



FRANQUEO
CONCERTADO

PERIODICO DECENAL

FRANQUEO
CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL PARTIDO JUDICIAL

DIRECTOR: D. CLAUDIO LUANCO

ADMINISTRADOR: D. ETELVINO MENDEZ

Los pagos adelantados.—Redacción y Administración en Castropol.—La correspondencia al Director.

SUSCRIPCIÓN	SE PUBLICA LOS DÍAS	Anuncios á precios convencionales
España un trimestre. ptas. 1'25	10, 20 y 30	No se devuelven
Extranjero » » 2'50	DE CADA MES	originales aun cuando no se publiquen

¿Qué se espera?

Un año va á cumplirse desde que tuvieron lugar las elecciones municipales en este distrito, de aquellas elecciones espejo de legalidad, modelo de orden y cordura, como seguramente no se habrán celebrado otras en toda España; y á pesar de eso, los concejales que entonces fueron elegidos, es hoy el día que, no obstante haber agotado todos los recursos legales, no han logrado que se les oyese, que se les hiciese justicia, que se les amparase por quienes tienen el deber de hacerlo, reconociéndoles su indiscutible derecho á ocupar los cargos con que el concejo los invistió por la abrumadora mayoría de sus sufragios.

Un atrabiliario, un cacique de segunda fila, sin decoro ni pudor político, osó un día formular una protesta contra tales elecciones, una protesta tan irrisoria, tan baladí, como si se dijera que los electores habían emitido su voto de chaqueta y sin corbata, debiendo hacerlo de frac y calzón corto; y esa protesta, aunque otra cosa parezca, sirvió de asidero á nuestra complaciente Comisión provincial para anular las elecciones del primer distrito, no teniendo escrúpulo, en cambio, en declarar válidas las del tercero, en donde se había cometido aquella escandalosa falsificación de actas que dió con el Presidente é interventores de la Mesa en las cárceles del Partido, donde permanecieron á buen recaudo durante más de un mes.

Contra tal acuerdo, como era natural, se interpu-

so apelación para ante el Ministro del ramo, confiados concejales y electores en que la reparación sería inmediata, que no se haría esperar. Pero lejos de ser así, pasaron las semanas, los meses y hasta un año, y el Sr. Barroso, ese excelso señor que ocupa el Ministerio de la Gobernación, no ha tenido un momento que dedicar á los expedientes electorales de Castropol, distraído sin duda alguna con los de la provincia de Córdoba, que en cuanto á chanchullos electorales corre parejas con la de Asturias.

Cierto que los independientes del distrito de Castropol no se hallan, hoy por hoy, afiliados á partido político alguno que los defienda; pero eso no es razón para que se les olvide y desatienda con grave perjuicio de sus intereses procomunales, ya que lo que piden es de justicia, y ésta debe otorgarse por igual á todos.

En el Parlamento se libran diariamente batallas por la moralidad en sus diversos órdenes; allí hay diputados desligados de ciertos convencionalismos tan perniciosos para los pueblos, que no dudarán romper una lanza en pro de nuestros concejales chasqueados por procedimientos tan burdos; diríjase á ellos los llamados á hacerlo, para que de una vez obliguen al Sr. Barroso á resolver esos expedientes, en cualquier forma que sea.

Prolongar por más tiempo tan anómala situación, más que un bochorno para el partido independiente, es una cobardía, y esa no debe existir nunca tratándose de deshacer una infamia tramada por media docena

escasa de indocumentados que constituyen la gleba del everardismo en Castropol.

Háganse los medios para corregir el daño, tóquense todos los resortes, llámese á todas las puertas; que no pedimos favor, pedimos justicia, y en ese terreno á nuestro lado estarán, seguramente, los hombres de buena voluntad y de honrada conciencia.

Si así no logramos nuestros anhelos, nunca podrá tildárenos de apáticos ni de tibios en la lucha, lucha que hay que sostener contra todos los reveses, en todos terrenos, hasta ver exterminada del distrito esa plaga de vividores de oficio que lo esquilman y aniquilan.

UN DISCURSO

Hemos recibido un ejemplar del hermoso discurso pronunciado por el ilustre Rector de la Universidad de la provincia, nuestro amigo D. Fermín Canella Secades, con ocasión de la apertura del actual curso académico.

Comienza su oración el Sr. Canella con un sentido elogio tributado á la memoria del eximio escritor D. Marcelino Menéndez Pelayo, oriundo de nuestro pueblo, preclara gloria de la Patria, la más excelsa en su género, que en la más jugosa madurez de su portentoso talento, y cuando tantas sabias obras era lícito esperar aún de su incansable é inimitable pluma, rindió ésta al descanso, á los crueles requerimientos de la muerte.

Continúa el Sr. Canella deplorando que por la indolencia y casi nula protección de gobernantes y gobernados, la enseñanza en las aulas españolas, no obstante el afán y laboriosidad del profesorado, no concluya de orientarse y seguir los procedimientos pedagógicos que á tanta altura la colocaron en países ricos y florecientes como Alemania, Suiza, Inglaterra y otros; y pasa luego á esbozar los trabajos y reformas emprendidos por la Universidad que rige, en bien de la enseñanza en general, esparciendo reflexiones, sembrando orientaciones é infundiendo alientos que honran al disertante.

Felicitemos al Rector ilustre de nuestro primer Centro docente y le enviamos desde estas columnas la más cordial enhorabuena.

UN ACUERDO PLAUSIBLE

Ya están designados los caminos que deben arreglarse para que el trayecto al campo del ferial de Silvallana resulte cómodo y aún practicable á los carruajes mismos.

Los honrados vecinos de San Juan, haciendo honor á la generosidad y patriotismo que les distinguen, celosos de su buen nombre, dispuestos á que no se consuma la venganza ruin que con ellos se in-

tentó tomar, y anhelosos de volver á su sitio unas ferias que constituyen su primer fiesta, y por los recuerdos que las acompañan, su distracción y recreo más entrañables, supieron ponerse de acuerdo; y aunque otro era el camino más indicado, dibujándose con negros pero exactos colores en su pensamiento el criminal abandono é insultante desprecio en que se nos tiene por los primeramente llamados á velar por nuestros intereses en esferas superiores, y ante la escasez de medios con que el presente nos brinda, se determinaron por otros dos, aquellos que con menos costo y su esfuerzo pueden quedar dispuestos por ahora para el servicio que se apetece.

Son los dos caminos, el que desde la Poceira lleva por la Areneira á Meiroy, y el que conduce por la parte de acá del río, ó *por dentro*, como vulgarmente se dice, desde Fabal, pasando por Iramola, á la Carreira.

Aquellos paisanos nuestros pondrán de su parte lo que pueden, sus brazos y sus útiles precisos. San Juan y la Brea arreglarán el primer camino; Lantoiira, Granda, Palacios, Iramola y Fabal se encargarán del segundo, y la parroquia unida acometerá el trozo que media entre Meiroy y Silvallana. Los trabajos serán dirigidos por dos Comisiones, una para cada camino, las cuales llevarán á cabo además cuantas diligencias sean menester al logro de su intento. Constituyen la encargada del camino de la Poceira, los señores D. Celestino Muiña, D. Gonzalo Candaosa y don José M.^a Huerta; y forman la del otro camino, D. Sotero Vijande, D. Manuel Piñeirúa y D. José Santamarina.

A estos patriotas modelo, no les es posible más ni exigirles otra cosa sería razonable. Con esto, sin embargo, no verán cumplidas sus honradas aspiraciones; se precisa además dinero, y todavía algo más. El segundo de los caminos, en un trayecto, por fortuna no muy largo, pide que las fincas que le orillan le concedan un poco de su terreno para que le sea posible presentarse con la anchura que reclaman los servicios que debe prestar, anchura por otra parte muy conveniente á las propias fincas.

Ante estas dos necesidades, y como sería bochornoso que anhelos tan levantados y plausibles como animan á nuestros hermanos de San Juan de Moldes hubieran de malograrse, nos sentimos obligados á hacer un llamamiento á todas las personas capaces de conocer lo que valen y significan una determinación patriótica y una actitud arrogante y decidida, á fin de que los unos con su dinero y los que deben hacerlo con sus concesiones, contribuyan á una á colocar en la meta de su empeño propósito tan laudable. Así es como se ayuda á los pueblos, como se sana su vida moral fomentando sus impulsos nobles y generosos, y como se impide, cual en este caso, que la venganza vil quede triunfante y cadáveres en el corazón, ahogados por el odio; los sentimientos que le regeneran y dignifican.

mañana, jamás llegó á la sesta pregunta por siempre andar á la quinta. Con tantos favores y mimos de la suerte, tenía para servicio de su desmedrada persona una soberbia cabalgadura, un jumento en que la carne se había ausentado por dejar más holgados los pellejos, y con una pelambre, que acusaba más flojedad y apreturas que el escualido rostro de un famélico; el hambre, vamos á un decir, *pollinificada*. En tan ventajosas condiciones de refocilamiento y hartura, desmentía el pollino caminando que tuviese el hambre la listeza que le atribuyen, pues que apenas daba paso, y menos si una mata de hierba le invitaba á que bajase el morro. Prenda de este mérito, no sería la primera del lugar, pero sin esfuerzo ni juramento mío me pueden creer que era la última. Sólo comparándola consigo, y eso por que después de él no había más para donde ir, el tío Juanelo lo encontraba mejor. Y por no diferenciarle ni en esto de su amo, el pollino se llamaba también Juanelo.

Pues que en este mundo no hay nada despreciable, y nunca para un roto faltó un descosido, llegó un día, muy de mañana, á la puerta del tío Juanelo un gitano, antes que alguien pudiese presenciar la venta. No estaba gordito *er bicho*, pero era de *calidá y érollo* pondría *royiso y lusío* como pan..a de hostelero. Tampoco tenía sangre, se *conosía* que la *severidá* del ayuno se la había *enflaquesío*, pero ya le daría *ér unal...* Esto decía el gitano, y no sabemos si compadecido de las calamidades pasadas ó si halagado por la idea de verlo en aquel trapío de salud y buen pasar, es lo cierto que el tío Juanelo trató con el gitano y le entregó el burro en... una peseta. ¡Tan poco valen los pollinos!

Esto fué á las tres de la mañana; á las diez se presentó el gitano en la feria de un pueblo vecino conduciendo lucida y retozona recua de asnos. Entre ellos se distinguía uno, negro como el azabache, lustroso como aldabón de alcazar, redondo como un odre y despabilado y listo como una ardilla. Aquella era demasiada viveza; algo le picaba.

Enamorados de la traza y prendados de tanto movimiento, que reputaban vigor, se lo disputaban los compradores, mas antes que uno lo agregase á sus bienes, otro de los circunstantes que tras de las bardas de su corral presenciara la venta del tío Juanelo y estaba iniciado en las artes gitaniles, pidió el rucio para sí, y con habilidad que dejó pasmado al vendedor, lo fué desnudando de todos los aderezos que éste le prendiera y libertándolo del desasosiego que lo consumía, y luego que mondo y lironde, y más reposado que agua de remanso, lo dejó en su primitiva estampa y quietud, todos los espectadores que lo conocían exclamaron:

—¡El Juanelo! ¡Qué descaró!

M.



Las Escuelas de Barres

Edificio escolar para niños y niñas separadamente, con habitaciones para maestro y maestra, presupuestado en 20.000 pesetas.

	Ptas. Cts.
SUMA ANTERIOR.	5.476,50
D. Joaquín López de Ribadeo	25
» Clemente López, de id.	20
TOTAL.	5.521,50

Aproximándose la fecha en que la Junta nombrada por este vecindario ha de dar cuenta de su gestión, para que á la vista del resultado obtenido, relativo al total de donativos recibidos y suscriptos hasta 31 de Diciembre próximo, acuerde las obras que en el año venidero han de emprenderse, se suplica á cuantas personas de dentro y fuera de la parroquia hayan simpatizado y simpaticen con el anunciado propósito, para que centenares de niños de ambos sexos reciban la instrucción que todos y cada uno les debemos, contribuyan con su óbolo, engrosando esta suscripción para que sea realidad tan benéfica y humanitaria obra.

No desoigamos la demanda de aquellos padres que no quieren ver á sus hijos condenados á expatriarse por falta de escuelas. Seamos justos, no rehusando salir en defensa del niño cada uno con lo que pueda, desde la más ínfima moneda, especie ó materiales de construcción y trabajo personal, que con el unánime esfuerzo de todos habremos proporcionado á la parroquia de Barres la obra que hoy más puede ambicionar y que eternamente agradecerá.

La Comisión.



DEL PARTIDO



TAPIA

PIROPOS TAPIEGOS

(Con música de «Ven y ven y ven»)

Quando *Tapín* viene á Tapia,
salen siempre á saludarle,
cuatro serviles de oficio,
¡qué asco!
No lo hicieran siendo frailes.

Ven y ven y ven
aquí lector ó lectora,
y te enseñaré gustoso,
¡caramba!
el hampa conservadora.

En el Gurugú tapiego
no sé lo que habrá pasado,
que de aquel centro *docente*,
¡qué risa!
al *Banchir* lo han expulsado.

Ven y ven y ven, etc.

Ciertos fraudes que hay en Tapia,
son de virtudes, modelo,
y su santidad es tanta,
¡demonios!
que votan por chanchulleros.

Ven y ven y ven, etc.

El glorioso *San Tapín*
no sé que santo será,
que aquí á jumentos y canes,
ahora,
ese nombre se les da.

Ven y ven y ven, etc.

De Chile y de la Argentina,
del Brasil y Guatemala,
me escriben cartas diciendo:
¡constancia!
y duro con la canalla.

Ven y ven y ven, etc.

Hay en Tapia ciertas gentes
que quieren tragarse el pueblo,
mas éste supo imponerse,
¡justicia!!!!
y les tapó el tragadero.

Ven y ven y ven, etc.

A *Pedro Crespo* y á mí,
porque decimos verdades,
nos tienen en entredicho,
¡qué miedo!
los *conservas* detestables.

Ven y ven y ven, etc.

De la justicia encantado,
San Agustín abogaba
porque la verdad brillase,
¡muy justo!
con claridad meridiana.

Ven y ven y ven, etc.

Por tierras de Villa-Trampa
merodea un matasanos,
que toda su ciencia versa,
galenos,
en explotar los paisanos.

Ven y ven y ven, etc.

Si con estos *piropitos*,
alguien se pone nervioso,
le recomiendo la tila,
es calmante,
y un poquito de reposo.

Ven y ven y ven
aquí, lector ó lectora,
y te enseñaré gustoso,
¡caramba!
el hampa conservadora.

PEPE DE MINGO

El Franco

TARDES MUNICIPALES

En este histórico Ayuntamiento no se celebran sesiones

más que cuando á la mayoría del mismo le viene en ganas, ó cuando aquella tiene asuntos que ellos consideran de algún interés para sus fines particulares exclusivamente, aunque sean con grave perjuicio para sus compañeros de minoría, que asisten con escrupulosa puntualidad.

El domingo 27 no hubo sesión, á pesar de la puntualidad de los concejales, que resignados esperaban la asistencia de los otros, que como miembros del mismo cuerpo no debieran burlar la ley tan descaradamente y dejando los asuntos siempre para mañana.

No me es posible por más tiempo dejar de llamar la atención de la Presidencia á fin de que imponga el correctivo que marca la ley á los que burla burlando la menosprecian, faltando al respeto á la misma, á la consideración á sus compañeros y á la Presidencia, que á los no asistentes debiera amonestarlos con energía á fin de que las leyes sean distributivas y que para todos haya equidad.

¿Será posible, Sr. Alcalde, que esos rezagados pasen despercebidos y no se les imponga la correspondiente multa, como se impuso á los concejales de la minoría por dejar de asistir á la sesión de 15 de Septiembre último? ¿Será posible que llegue á tanto la ilimitada benevolencia de la Presidencia haciendo las leyes acomodaticias y aplicándolas al débil y al indefenso? Si así sucediese ¿qué concepto se formaría de la primera autoridad municipal? No es posible, señores, y desde luego creo que el buen nombre y caballerosidad de nuestro Alcalde y el cumplimiento del deber no le permitirá dejar las leyes incumplidas ni alejar un ingreso de las arcas municipales.

No quiero hablar hoy nada del tan manoseado presupuesto aprobado por la mayoría, porque ya es de todos sabido que es su sueño dorado esa fuente de riqueza con que sueñan para municipalizar el cementerio de La Caridad, por más que á mí me parece más que fuente de ingresos un manantial de secularización que no guarda armonía con los que alardean de tan católicos y fervientes cristianos. Para terminar por hoy, sólo diré á los lectores de este valiente decenario que *Claro* no puede hablar ni una palabra, pues por solo el defecto de llamar las cosas por su nombre lo tienen amenazado de cortar la lengua, único capital que le queda para defenderse de los adversarios. ¡Chitón y á callar!

Claro.

El sábado 26 del pasado, tuvo lugar en la parroquia de Arancedo el enlace de la simpática y muy agraciada joven Clotilde López Avelio, hija de D. Enrique López y D.^a Jacoba Avello, de la Torre de Arancedo, con el ilustrado joven D. Jesús Bedia Alonso, hijo de D. Eugenio Bedia y D.^a Petra Alonso, de La Caridad. Fueron padrinos el presbítero D. José Bedia, hermano del novio y la ilustrada maestra María López Avello, hermana de la novia. Vestía ésta modesto traje negro con velo blanco y el simbólico ramo de azahar, regalo del novio.

La boda se celebró en familia por reciente luto del novio. Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en casa de los padres de la novia, y durante la comida reinó la más cordial y entusiasta animación por encontrarse entre los invitados el digno párroco de Arancedo, que bendijo la unión de los jóvenes desposados, el digno presbítero D. Antolín de la Cruz, capellán de Miudes, padrino de pila de la novia, los hermanos del novio Srta. Socorro, D. Vidal, D. Emilio y D. José Bedia, capellán de La Caridad y D. José M.^a Lopez, tío de la novia y capellán de Viavelez.

La falta de espacio nos impide publicar los muchos y valiosos regalos que los novios recibieron de sus familiares y numerosos amigos á los que ofrecen su residencia en La Caridad en casa de los padres del novio.

Deseamos á los jóvenes esposos toda suerte de venturas y una eterna luna de miel, á la par que felicidades para las fa-

milias que hoy se hallan unidas por nuevos vínculos de parentesco.

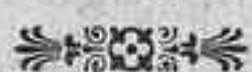
De la capital de la provincia, donde pasaron una larga temporada, llegaron á su casa de Arancedo D. José María Gudín y su apreciable señora D.^a Presentación Rodríguez Fernández, que viene muy repuesta de la enfermedad que padeció. Nuestra bienvenida.

Salió para la Habana, donde le reclaman sus negocios, nuestro amigo D. Benigno Gndín, su bella esposa y niños. Buen viaje.

Para Madrid, donde se proponen pasar el invierno, salieron la Sra. Viuda de Carbajal, D.^a Clara Rafecas y su familia.

Buen viaje y que tengamos el gusto de saludar á tan distinguida señora y familia en el próximo verano.

Damos el más sentido pésame á la maestra de Arancedo Srta. Petra de Simón, por el fallecimiento de su querida hermana política, ocurrido hace poco tiempo en Burgos.



San Tirso de Abres

MONTERILLA RURAL ASUSTADO

El día 13 de Octubre, á las cinco y media, se dejó ver en este pueblo una pareja de la Benemérita del puesto de la Vega, para la busca y aprehensión de un mozo que se susurraba había sido librado de las quintas por el procedimiento *ful* everardista; quinto que según el rumor público había sido llevado en comisión por este Alcalde cacique á Oviedo y con él volvió exento de prestar servicio en el Ejército. Y como el feo y punible sistema de la sustitución de quintos, llevado á efecto por los chanchulleros (hoy procesados ya) del Ayuntamiento de Vega de Ribadeo, repercutió en todas partes, por lo que hecho tan escandaloso ha venido á llamar la atención de los buenos patriotas que han querido poner en claro si efectivamente el fulano aludido se hallaba ó no en igual caso, ya que el monterilla rural que aquí vegeta, como ente poco escrupuloso, hubiera podido cometer una alcaldada mayúscula á semejanza de las que de cuando en vez acostumbra.

Se llevó á cabo la detención del quinto á quien se alude, en la tarde del día ya referido y en un lugar que llaman la Antigua, donde bailaba en la fiesta que ese día costeaba un inmigrante de la calaña de *Garillo*, *retrato* de ocasión, á quien el cronista promete impresionar de alguna manera, porque cada uno tiene su modo de fotografiar, y en justa reciprocidad á la placa que impresionó de orden de *Cortavientos* en el campo de San Juan el día de la fiesta. ¡Vaya con don Pepino, que parece un señor y es un *tio*! ¿Usted prestarse á servicios caciquiles de un despreciable monterilla? No lo creo; pero como son tantos los bobalicones que estúpidamente rodean á su caro amigo, veo que todos le tildan á usted de eso. ¿Pero quién hace caso de los sempiternos maldicientes de este pueblo que no dejan en paz ni al cura? Pues de ser cierto, se lució usted con la fotografía, amigo.

Ya no se acuerda este palafustán de que cuando no le brillaba el espinazo, no se acordaba *Garillo* de él, y á menos tenía tratarle, y hoy que dicen que tiene, llámale primo y pariente sin grado.

Pero volviendo á lo del quinto, éste fué conducido por la Guardia civil á Castropol y el monterilla, con «Juan de la Porta» tomaron el tren de las siete. Según me refieren, *Cortavientos* madrugó bastante para que nadie le viese y mirando iba para todas partes por cerciorarse de quien lo veía y quien no. Ya en la estación, *Garillo* dijo que quien hubiera denunciado al chico le iba á costar caro. Sepa el monterilla que nunca tan barata ha de salir cosa alguna. En cambio él iba que no había donde ponerle la mano que no estuviese alterado y que el susto fué de los que harán mella en la cara raposa del cacique, lo prueba el hecho de disparar *Garillo* y la recua, al regreso, unos cohetes con silbato; esto para descongestionarse él y los suyos y para que le salga más caro al quinto el embromarlo. Yo creí que eran los palos y tiros que había anunciado habría de haber en este pueblo no tardando. Escuche quien deba, que este monterilla anda condenado.

N.



DE SAN JUAN DE MOLDES

Continuación de la lista de limosnas para las pobres que se les quemó la casa en los Gayoles

D. José Antonio García, 1 peseta; D.^a Josefa Tol, 1; D. Nicolás Ferrería, 1; D. Francisco D. Canel, 1; D. Agapito Pérez, 1; D. Fernando Tol, 1; D.^a Carmen Montaña, 1; Srta. T. D. R., 1; D. Domingo Pérez, 1; D. Ramón Candaosa, 1; D. José M.^a Piñeirúa, 1; don José M.^a Guerra, 1; D. Joaquín del Rey, 1; D.^a Rosalía de Piedra, 1; D. José Fernández, 1; D. Francisco Pérez, 1; D. José Vior, 1; D. Leopoldo García, 1; don Francisco Gutiérrez, 1; D.^a María Juana Pulpeiro, 0,75; D. Roque Presno, 0,75; D. Santiago García, 0,75; don José María Loredó, 0,70; D. Emilio Escobedo, 0,50; D. Pedro Fernández, 0,50.

(Continuará)

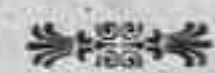


DE LA DECENA

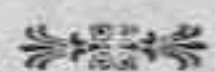


La semana pasada ha dado á luz con toda felicidad una robusta niña D.^a Brígida L. Lebreo, distinguida señora de nuestro amigo D. Eleuterio Cuervo Miranda, de Vega de Ribadeo.

Nuestra enhorabuena.



Acompañado de su señora y hermana política Srta. Concha Fernández, ha salido para Madrid nuestro amigo D. Ricardo López. Feliz viaje.



En la tarde del viernes se cometió un robo en la morada de la vecina de esta villa Engracia Méndez Vi-

llar, llevándose el caco ó cacos, todos los ahorros que tenía esta pobre mujer. Con éste son ya cuatro los robos efectuados en Castropol en el corto periodo de dos meses, sin que se haya logrado descubrir á sus autores.

Confiamos en que la Guardia civil no descansará hasta entregar á las autoridades al vivo que tal mañana se ha dado para que sus delitos queden en la mayor impunidad.

Hállase entre nosotros el notario de Ribadesella, D. Victor Labandera, que viene á pasar una temporada al lado de su familia. Bienvenido.

Después de pasar unos días en la Corte, ha salido para Barcelona, con objeto de embarcarse para Filipinas, nuestro amigo y correligionario D. Teodoro Vega, á quien deseamos felicidades en su largo viaje y pronto regreso.

Hoy domingo se celebrará en el inmediato pueblo de Lantaira una fiesta que una familia de aquel lugar costea en honor de Santa Bárbara, y á la que asistirá la música de esta villa.

SECCIÓN OFICIAL

Al cargo de Juez municipal de Coaña aspira don Leonardo Pérez Gayol.

Las reclamaciones documentadas que quieran aducirse, pueden presentarse dentro del término de 15 días. *Boletín* 30 Octubre.

Los Ayuntamientos de Tapia y S. Tirso anuncian hallarse expuesta la matrícula de industria por término de 10 días. *Boletín* del 2 del actual.

El de Castropol tiene expuesto al público el presupuesto ordinario por término de 15 días y la matrícula industrial por 10. *Boletín* del 6 corriente.

SE VENDE

Una berlina en muy buen estado.
Para informes dirigirse á esta Administración.

Las bicicletas «Peugeot» modelo 1912 no tienen rival por su elegancia y larga vida, habiendo sido adoptadas al Ejército. Accesorios de todas clases y único agente en la provincia de Asturias y Lugo, con grandes existencias.

ADOLFO GARCÍA FERNÁNDEZ
Luarca.

Venta de una casa

A voluntad de su dueño se vende una casa de

planta baja y piso alto, sita en la calle antes del Sol, hoy del Marqués de Santa Cruz de Marcenado.

Los que pretendan adquirirla, pueden entenderse con el encargado D. Vicente García.

Extraordinario

Nuestros suscriptores de las repúblicas americanas los solicitarán en las siguientes casas:

En la República Argentina y Uruguay, casa de D. Miguel García Presno, Paseo de Julio, 160, Buenos

En la Habana, D. Rogelio Canedo, Galiano, 77 esquina á San Miguel.

En Chile, D. José Moldes, Casilla, 17, Iquique.

En México, D. Fernando Blanco, Hacienda de Guadalupe, Atotonilco, F. C. I., Estado de Puebla.

En Mendoza, República Argentina, D. Amado Fernández, tienda de calzado «La Española», Las Heras, 20 al 354.

Sastrería Ovies

TALLERES DE PRIMER ORDEN

GÉNEROS INGLESES Y DEL PAIS

Calle de San Roque.—RIBADEO.

Carmen Mier de Ovies

SOMBRERERA

Se hace cargo de la confección y reforma de sombreros de señoras y de niñas modelos de gran novedad para la presente temporada.

Calle de San Roque.—RIBADEO.

606

Inyección intravenosa; indolora

MÉDICO LÓPEZ GARCÍA

De 12 á 3

Figueiúa, 60.—RIBADEO

VIUDA E HIJOS DE A. PULPEIRO

CASA FUNDADA EN 1876

Muestrario de calzado escogido y sin competencia ofrece á su distinguida clientela para la estación presente, junto con los acreditados chanclos, verdadera marca BOSTON.

ANGUSTIAS 20.—RIBADEO.

Venta de una casa

A voluntad de su dueña se vende una casa de dos pisos y planta baja, sita en la Caridad, concejo del Franco, con una huerta de un día y cuarto de bueyes por la espalda linda, por el frente con la carretera y campo de la Caridad.

Para precio y condiciones entenderse con su propietaria D.^a Clotilde González, en La Caridad.

Sellos inmejorables de caucho y de lacre á precios baratísimos, en esta imprenta.

Imprenta del CASTROPOL.

Isidro y Aniano Bobis

[TAPIA.—Asturias

Almacenistas de vinos, cereales, ultramarinos en general, harinas, harinillas, salvado, maiz, cebada y paja al por mayor y menor.

Calzado, bombillas eléctricas, teja, ladrillo hueco y macizo, tuvos para chimeneas, azulejos, baldosín, yeso, calhidráulica, portlán y una infinidad de artículos difíciles de enumerar.

Á LOS ENFERMOS DE LOS OJOS

El Dr. Martinez Alonso

OCULISTA

ofrece al público su consulta permanente de enfermedades de la vista en Ribadeo, calle de San Roque, de 10 á 12 de la mañana.

Los pobres se operan y curan gratuitamente de 12 á 1.

La Reyna

DE

JOSE LEDO

HACENDADO Y COMERCIANTE EN GENERAL

ESPERANZA

SANTA CLARA (CUBA)

LA AMERICA

COMERCIO DE NOVEDADES

SASTRERIA, CAMISERIA

12, San Roque, 12—RIBADEO

BANCO MERCANTIL

Fundado en 9 de Septiembre de 1899

SANTANDER.—TORRELAVEGA

—REINOSA.—LLANES.

Capital.	pesetas 6.000.000
» desembolsado	» 3.000.000
Fondos de Reserva	» 278.695.35
» de Previsión	» 180.000

Cuentas corrientes á la vista uno por 100 de interés anual

» de depósito á 3 meses dos » » » »	» » » »
» de » á 6 » dos 1/2 » » » »	» » » »

Caja de Ahorros á la vista al tres por ciento anual.

El dinero en la caja de ahorros produce interés, tiene opción á premios, goza de toda seguridad y se dispone de él á la vista.

Préstamos con garantía de valores al 4 1/2 por ciento anual.

Créditos » » » » al 5 » » » »

Giros, descuentos, de letras sobre todas las plazas del Reino y Extranjero.

Cobro de cupones, cambio de moneda y billetes, etc., etc

Para facilitar estas operaciones tiene corresponsal en la Vega de Ribadeo que es

D. Eulogio Fernández Riopedre



VILLAR Y COMPAÑIA

SAN JUAN.—Puerto rico

SOCIOS DIRECTORES:

D. Carlos Conde y D. Eduardo Villar

Comerciantes al por mayor. Comisionistas en general.

Almacenistas con existencias constantes de provisiones de todas clases y procedencias.

Preferente atención á las consignaciones, contando esta firma con todas las mayores facilidades para pronta venta de todo producto y dentro de las condiciones más favorables de mercado.

Agentes generales de esta Isla de las Compañías de vapores.

RED D LINE con servicio quincena entre Nueva York Puerto Rico y puertos de Venezuela.

Agentes generales de la LINEA HERRERA con servicio entre puertos de esta Isla de Santo Domingo y los de Cuba.

Idem idem de la NORTON LINE con servicio entre los puertos de Buenos Aires, Montevideo, esta Isla y los de Cuba.

Representantes generales de la Compañía de Aseguros GUARDIAN ASSURANCE C.º D.º, de Londres, contra incendios.

Idem idem de la DEUTSCHER LLOYD, Berlín, seguros marítimos.

Importación y exportación de todo producto nacional y extranjero.

Compañía de "ASURANCES GENERALES"

CONTRA INCENDIOS

Reaseguradora de LA POLAR

ESTABLECIDA EN ESPAÑA

CON ARRÉGLO Á LA VIGENTE LEGISLACIÓN

Fundada en París el año 1819

Capital social (completamente desembolsado), Fcos. 2.000.000
Reservas, REALIZABLES EN EL ACTO . . . » 25.530.000

Esta poderosa Compañía es la más rica entre todas las españolas y francesas que se dedican á este ramo de seguros, y tiene justamente acreditados su buen concepto y la preferencia que el público le dispensa, así como perfectamente demostrado su intachable proceder durante los 89 AÑOS que lleva de existencia.

Representante en los partidos judiciales de Ribadeo y Castropol:

D. Antonio Pérez Martínez

Paz, 2.—RIBADEO

VENTA

en Vega de Ribadeo

Se hace de tres casas de nueva construcción, sitas en el barrio de la Abraira, juntas ó separadas.

Para informes dirigirse á D. Perfecto Álvarez, en Castropol.

Imprenta del CASTROPOL

CASTROPOL.—Asturias.

En este establecimiento tipográfico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de imprenta como son: facturas, sobres, tarjetas, papel comercial, recordatorios, esquelas de defunción en papel y en tarjetones, carnets para bodas y bautizos, etc., etc.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Los pedidos al Administrador.